



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS FRONTERIZOS.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Cuauhtémoc Arzola Hernández, Coordinador de la Comisión de Asuntos Fronterizos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 26 de enero del año 2012, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo a la Instalación de la propia Comisión.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE ENERO DE 2012.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**MINUTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS, DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2012.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila; en la sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Miguel Ramos Arizpe del Congreso del Estado, siendo las 16:15 horas, del día veintiséis de Enero del año 2012, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos, estando presentes los siguientes Diputados: Cuauhtémoc Arzola Hernández, Ricardo López Campos y Francisco José Dávila Rodríguez, dio inicio la sesión de la siguiente manera:

Al confirmarse que había cuórum legal para la celebración de esta sesión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Orden del Día
2. Lectura, Discusión y en su caso, aprobación del Orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión.
3. Declaratoria de instalación de la Comisión.
4. Relatoría de los asuntos que debe conocer la comisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del día, a partir de los cuales los Diputados integrantes de la comisión, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

**ACUERDOS:**

1. Se instaló formalmente la Comisión de Asuntos Fronterizos de la LIX Legislatura.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



2. Se acordó seguir en contacto con el Oficial Mayor del Congreso, a efecto de verificar que asuntos quedaron pendientes de la Legislatura anterior para retomarlos y darles seguimiento.
3. Se acordó que en la medida posible dar seguimiento y desahogo de los asuntos que se turnen a la comisión.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 17:10 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos.

SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE ENERO DE 2012  
COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS

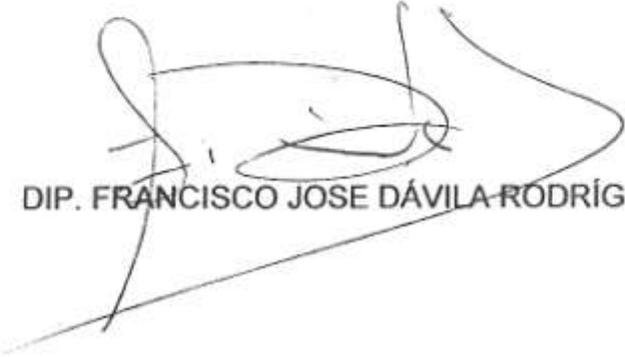


DIP. CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNANDEZ  
COORDINADOR

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
SECRETARIO



DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS



DIP. FRANCISCO JOSE DÁVILA RODRÍGUEZ



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS  
DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE ENERO DE 2012.

DIP. CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
SECRETARIO

DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS

DIP. FRANCISCO JOSE DÁVILA RODRÍGUEZ